

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRITUCOMAP TRITURACION COMERCIALIZACION DE MATERIAL PETREO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día veinte y cinco de Marzo del 2020 siendo las 11h45, en el inmueble ubicado en la Av. Equinoccial 703 Y Quisquicalle, se reúnen la señora: Gualoto Carmen propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), la señora María del Carmen Recalde Gualoto propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), la señora María Ximena Recalde Gualoto propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200) y el señor Willan Patricio Recalde Gualoto propietario de 200 participaciones equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200), quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el señor Patricio Recalde, en su calidad de Presidente y como secretaria AD-HOC la Gerente General señora Carmen Gualoto. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión.

Primero.- INFORME DE GERENCIA.

Segundo.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Tercero.- DESTINO DE UTILIDADES.

En el primer punto. La señora Carmen Gualoto en su calidad de gerente general de LA COMPAÑIA TRITUCOMAP TRITURACION COMERCIALIZACION DE MATERIAL PETREO CIA. LTDA. se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2019.

Dando a conocer que se ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos, en todas las áreas, administrativa, fiscal y comercial.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto. Toma la palabra el Sr. Jorge Alchivar contador de la empresa y expone el estado financiero del año fiscal 2019 de forma muy detallada

USD 2019

Activos	173.445,10
Pasivos	172.582,10
Patrimonio	800,00
Ingresos	100,00
Egresos	0,00

15% Trabajadores	15.00
Impuesto a la Renta	22.00
Utilidad Neta Accionistas	63.00

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el tercer punto. Toma la palabra la señora Carmen Gualoto, Gerente General de la empresa y sugiere que las utilidades de los señores accionistas NO sean distribuidas ya que la empresa necesita capital de trabajo.

El señor Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba por unanimidad la mención realizada.

No habiendo ningún otro punto a tratar, el señor Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 13h00, el señor Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.



Wilian Patricio Recalde Gualoto
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carmen Gualoto
ACCIONISTA - SECRETARIA AD-HOC



Maria del Carmen Recalde Gualoto
ACCIONISTA



Maria Ximena Recalde Gualoto
ACCIONISTA